Misión: *Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.*
Tembipota: *Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetâpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.*

DICTAMEN UOC N° 10/2022 – PRECIOS REFERENCIALES

DESCRIPCIÓN DEL TIPO DEL LLAMADO:

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 07/2022 "ADQUISICIÓN DE UPS CENTRAL, CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA LA SENATUR" - ID N° 407.941

Marco Normativo de aplicación para la obtención de los precios referenciales:

- **Art. 4º de la Ley 2051/03-Principios Generales** que dispone lo siguiente: "la actividad de contrataciones públicas se regirá por los siguientes principios:

  a) ***Economía y Eficacia:*** *garantizaran que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas de satisfagan con la oportunidad, calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo, las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.*
  b) ***Transparencia y Publicidad:*** *aseguraran irrestrictamente al acceso a los proveedores y contratistas efectivos o potenciales, y a la sociedad en civil en general, a toda la información relacionada con la actividad de la contratación pública, específicamente sobre los programas anuales de contratación, sobre los trámites y requisitos que deban de satisfacerse, las convocatorias y bases concursales, las diversas etapas de los procedimientos de adjudicación y firma de contratos, estadísticas de precios, lista de proveedores y contratistas.*

- **RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020** POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIEMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03- Art. 2º- "los organismos y entidades, sociedades anónimas con participación accionaria mayoritaria del Estado y Municipalidades, deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los precios de referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC, en que detalle de metodología utilizada para la obtención de los precios referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia.

Visto:

El Memorando presentado por el Lic. Rodrigo Fernandez, Director de la Dirección de Tics de fecha 17 de setiembre del 2021, en el documento de referencia se presenta la solicitud para iniciar el proceso de llamado "ADQUISICIÓN DE UPS CENTRAL, CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA LA SENATUR".

Análisis realizado para la estimación de costos:

Conforme a lo dispuesto en el Resolución DNCP N°1890/2020 se procede a la explicación de la metodología aplicada para la obtención de precios referenciales, de acuerdo a precios

Viviana Gomes, Jefa
Departamento de Programación y Control
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Abg. Renato Avalos, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

adjudicados conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas y precios de potenciales oferentes, requeridos a través de nota y correo electrónico según el siguiente orden:

1) **Solicitud de presupuestos a empresas**
2) **Precios Adjudicados**
3) **Análisis de precios ofertados**

1) **<u>Solicitud de presupuestos a empresas:</u>**

- TECHNICAL SUPORT
- CALTEC S.R.L.
- CARLOS ASUNCION VERA MELGAREJO
- DATA LAB SA
- SDA PARAGUAY SA
- TONINA S.A
- IOCON SRL
- NETLOGIC S.R.L
- PARASOFT S.R.L.
- NETSUN
- SISTECO PARAGUAY S.R.L.
- COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA
- PROVETEC S.R.L

De las solicitudes enviadas se ha tenido retorno de la empresa:

- TECHNICAL SUPORT
- CALTEC S.R.L.

Presupuesto remitido por el área solicitante:

- FUNCION DIGITAL PARAGUAY

2) **Precios Adjudicados:**
No se obtuvieron en relación a la particularidad de las especificaciones técnicas que hacen al llamado en referencia.

3) **Análisis de precios ofertados:**

Cuadro de precios obtenidos:
Se anexa la planilla al presente dictamen

CONCLUSIÓN:

Que, a fin de la realización del análisis de los precios de referencia, el criterio por el cual esta UOC se ha obligado a apartarse de la combinación de o más opciones para la obtención del precio referencial, es debido a que se procedió a una búsqueda exhaustiva en los datos públicos, sin resultados óptimos para el caso que nos ocupa, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del presente llamado, y, en este sentido es importante mencionar que se torna de cumplimiento imposible atinar las similitudes en la provisión del servicio solicitado, por la particularidad de las especificaciones técnicas que hacen al llamado de referencia.

Cabe resaltar que el UPS que se encuentra en el Data Center, no está en funcionamiento por desperfectos y el mismo ya no reúne los requisitos mínimos para cubrir las necesidades

Viviana Gomes, Jefa
Departamento de Programación y Control
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Abg. Renato Avalos, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

actuales, por tal motivo los equipos (servidores y equipos de comunicación), no se encuentran protegidos ante constantes cortes de energía eléctrica, pudiendo sufrir daños irreparables.

Que, excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que detalle la metodología utilizadas para la obtención de los Precios de Referencia, (promedio, precio mas bajo, u otro mecanismo pertinente).

Por lo tanto, a partir de la información obtenida por posibles oferentes, la metodología utilizada para la obtención del Precio Referencial, que aseguren al estado las mejores condiciones, fue obtenido utilizando el presupuesto remitido por el área solicitante perteneciente a la empresa conforme a lo establecido en el anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

En base a las disposiciones reglamentarias transcriptas precedentemente esta UOC verifica que el análisis de precios proporcionados son razonables y se encuentran en condiciones de ser comunicados a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de lo cual se puede concluir, amparada en las constancias arrimadas, que las mismas cumplen con lo exigido por la reglamentación y que la obtención de los precios referenciales, garantizan dar cumplimiento a los principios generales de Economía y Eficiencia, Transparencia y Publicidad, de la Ley 2051/03, en sus incisos a y c, respectivamente.
Es mi dictamen. -

Viviana Benes, Jefa
Departamento de Programación y Control
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

Abg. Renato Avalos, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

18/05/2022

PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 07 de mayo de 2020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratacion individualizado como CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 07/2022 - "ADQUISICIÓN DE UPS CENTRAL, CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA LA SENATUR" - ID N° 407.941

						FUENTE			PRECIO REFERENCIAL OBTENIDO: SE UTILIZA EL PRESUPUESTO MAS BAJO REMITIDO POR EL AREA SOLICITANTE			
ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRESUPUESTO 1: FUNCION DIGITAL PARAGUAY	PREUSPUESTO 2: TECHNICAL SUPPORT	Presupuesto 3: CALTEC S.R.L.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL
1	39121004-022	UPS 40KVA + 1 STRING	UNIDAD	UNIDAD	1	71.760.000	89.000.000	120.000.000	UN	UNIDAD	1	71.760.000
2	39121004-029	UPS NETWORK CARD	UNIDAD	UNIDAD	1	3.049.800	4.400.000	3.000.000	UN	UNIDAD	1	3.049.800
3	39121108-002	TABLERO DE ENERGIZACION	UNIDAD	UNIDAD	1	9.867.000	7.900.000	6.000.000	UN	UNIDAD	1	9.867.000
4	39121330-001	TABLERO DE DISTRIBUCION	UNIDAD	UNIDAD	1	5.081.505	10.600.000	20.000.000	UN	UNIDAD	1	5.081.505
5	39121004-022	INSTALACION (MANO DE OBRA Y MISCELÁNEAOS)	GLOBAL	UNIDAD	1	10.051.827	5.500.000	15.000.000	GL	UNIDAD	1	10.051.827
											TOTAL GUARANIES	99.810.132

SE ADJUNTA A LA PRESENTE, COPIAS DE LAS REFERENCIAS MENCIONADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE

Obs.: Los precios puestos en los llamados son REFERENCIALES, es decir, al solo efecto de determinar un Presupuesto (una presunción de lo que podria costar el bien o servicio), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la CONVOCANTE. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas, en todo el Pàis.

Viviana Genes, Jefa
Departamento de Programación y Control
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

CALTEC S.R.L.
CONVERSION ESTATICA DE ENERGIA
ELECTRONICA INDUSTRIAL

Nicasio Villalba entre Libertad y
Waldino Lovera- Paseo Dylan
Tel: 677-562- Cel: 0981-422-612
E-mail: jcalcena@click.com.py
Fernando de la Mora- Paraguay

Fernando de la Mora, 18 de mayo de 2022.

Señores
SENATUR
Dpto. de Programación y Control
A/A: Viviana Genes
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes con el objeto de presentarle el siguiente presupuesto referencial de acuerdo a lo solicitado en Nota SENATUR UOC N° 99/2022:

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	39121004-022	UPS 40KVA + 1 STRING	UN	1	120.000.000
2	39121004-029	UPS 3S NETWORK CARD (SNMP)	UN	1	3.000.000
3	39121108-002	TABLERO DE ENERGIZACION	UN	1	6.000.000
4	39121330-001	TABLERO DE DISTRIBUCION: 200 metros de cable de 3x6mm, 16 TM de 1x20A y 8 Tomas	UN	1	20.000.000
5	81111812-008	INSTALACION (MANO DE OBRA Y MISCELÁNEAOS)	GL	1	15.000.000
	TOTAL				164.000.000

Atentamente.

Ing. Jorge Cálcena
Director

Technical Support
RUC:80095054-2
Cel.:0984133046
Trebol #3618 casi Domingo Martinez de Irala
Lambaré - Paraguay

Soluciones en Suministro de
Energía de Respaldo

SENATUR

Presupuesto # S01178

Fecha de cotización: 17/05/2022

Comercial: Daysa Candia

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
UPS 40KVA + 1 STRING	1 Unid.	₲ 89.000.000	₲ 89.000.000
UPS 3S NETWORK CARD	1 Unid.	₲ 4.400.000	₲ 4.400.000
TABLERO DE ENERGIZACION	1 Unid.	₲ 7.900.000	₲ 7.900.000
TABLERO DE DISTRIBUCION	1 Unid.	₲ 10.600.000	₲ 10.600.000
INSTALACION, MANO DE OBRA Y MATERIALES MENORES.	1 Unid.	₲ 5.500.000	₲ 5.500.000

Subtotal	₲ 106.727.273
IVA	₲ 10.672.727
Total	₲ 117.400.000

Garantía: 01 año por la UPS y BATERIAS.

ggenes@senatur.gov.py

De: ggenes@senatur.gov.py
Enviado el: martes, 17 de mayo de 2022 8:51
Para: 'Alcides Candia'
Asunto: RE: PRESUPUESTO

Buen día,
Desde ya muchísimas gracias!!

Viviana Genes

De: Alcides Candia <acaupsventas@hotmail.es>
Enviado el: martes, 17 de mayo de 2022 8:49
Para: ggenes@senatur.gov.py
Asunto: RE: PRESUPUESTO

Buen dia,
Adjunto presupuesto con respecto a las especificaciones que nos mandaron.
Cualquier consulta a las ordenes,
Saludos

Alcides Candia

De: ggenes@senatur.gov.py <ggenes@senatur.gov.py>
Enviado: lunes, 16 de mayo de 2022 10:54
Para: 'Alcides Candia' <acaupsventas@hotmail.es>
Asunto: RE: PRESUPUESTO

Te vuelvo a remitir, cualquier consulta a las órdenes.

De: Alcides Candia <acaupsventas@hotmail.es>
Enviado el: lunes, 16 de mayo de 2022 10:48
Para: ggenes@senatur.gov.py
Asunto: RE: PRESUPUESTO

Buenas, que tal?
unca nos llego el descriptivo, por eso el motivo de que no pudimos realizar la cotización.

Saludos

De: ggenes@senatur.gov.py <ggenes@senatur.gov.py>
Enviado: lunes, 16 de mayo de 2022 09:31
Para: acaupsventas@hotmail.es <acaupsventas@hotmail.es>
Asunto: RV: PRESUPUESTO

Buen día,
Quisiera saber si fue útil el descriptivo que te había remitido o precisas de mas datos para poder obtener la cotización.

Atte.

ggenes@senatur.gov.py

De: ggenes@senatur.gov.py
Enviado el: lunes, 16 de mayo de 2022 15:00
Para: 'Jorge Cálcena'
Asunto: RE: NOTA UOCN° 99/2022

Le estaremos aguardando Ing.

Desde ya muchas gracias.

De: Jorge Cálcena <jcalcena@click.com.py>
Enviado el: lunes, 16 de mayo de 2022 14:58
Para: ggenes@senatur.gov.py
Asunto: RE: NOTA UOCNº 99/2022

Buenas tardes Viviana,
Mañana estaré por su oficina, porque necesito hacer una visita para poder cotizar mejor lo solicitado.
Saludos cordiales

CALTEC S.R.L.
Ing. Jorge Cálcena
Telef.: +595 21 677 562
Cel: +595 981 422 612
Dirección: Nicasio Villalba Nº 441 Casi
Centenario de la Epopeya Nacional.
Fernando de la Mora- Paraguay

De: ggenes@senatur.gov.py [mailto:ggenes@senatur.gov.py]
Enviado el: lunes, 16 de mayo de 2022 9:34 a. m.
Para: 'Jorge Cálcena'
Asunto: RE: NOTA UOCNº 99/2022

Buen día Ing,
Quisiera consultarle si pudo acceder a los datos que le faltaban para poder cotizarnos?

Atte.
Viviana Genes

De: Jorge Cálcena <jcalcena@click.com.py>
Enviado el: miércoles, 23 de marzo de 2022 8:48
Para: ggenes@senatur.gov.py
Asunto: RE: NOTA UOCNº 99/2022

Buenos días Viviana
Muchas gracias, voy a comunicarme con el Lic.
Saludos cordiales

Viviana Genes, Jefa
Dpto. de Programación y Control
SENATUR

Libre de virus. www.avast.com

ggenes@senatur.gov.py

De:	ggenes@senatur.gov.py
Enviado el:	lunes, 21 de marzo de 2022 13:11
Para:	efvera427@hotmail.com
CC:	vhcardozo@senatur.gov.py
Asunto:	RV: NOTA UOCN° 99/2022
Datos adjuntos:	CUADRO DE ESPECIFICACIONES.xlsx; ups central.pdf
Importancia:	Alta

Buen día Sres.,
Por este medio se remite la Nota SENATUR UOC N° 99/2022 de fecha 21 de marzo de 2022, en referencia al inicio del llamado **"ADQUISICIÓN DE UPS CENTRAL, CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA LA SENATUR".**

SE SOLICITA DAR ACUSE A LA PRESENTE NOTIFICACIÓN AL TIEMPO DE SU RECEPCIÓN.

Viviana Genes, Jefa
Dpto. de Programación y Control
SENATUR

ggenes@senatur.gov.py

De:	ggenes@senatur.gov.py
Enviado el:	lunes, 21 de marzo de 2022 13:11
Para:	datalab@datalab.com.py
CC:	vhcardozo@senatur.gov.py
Asunto:	RV: NOTA UOCN° 99/2022
Datos adjuntos:	CUADRO DE ESPECIFICACIONES.xlsx; ups central.pdf
Importancia:	Alta

Buen día Sres.,
Por este medio se remite la Nota SENATUR UOC N° 99/2022 de fecha 21 de marzo de 2022, en refe al inicio del llamado **"ADQUISICIÓN DE UPS CENTRAL, CON INSTALACIÓN Y CONFIGURAC PARA LA SENATUR".**

SE SOLICITA DAR ACUSE A LA PRESENTE NOTIFICACIÓN AL TIEMPO DE SU RECEPCIÓN.

Viviana Genes, Jefa
Dpto. de Programación y Control
SENATUR

ggenes@senatur.gov.py

De: ggenes@senatur.gov.py
Enviado el: martes, 22 de marzo de 2022 14:25
Para: info@sda.com.py
Asunto: RE: RV: NOTA UOCNº 99/2022

Buenas tardes,
Me indican del área de Informática que pueden pasarnos igual la cotización, que no importa la marca, que solo es importante que tenga la tarjeta de red para poder monitorear.

Atte.
Viviana Genes

-----Mensaje original-----
De: info@sda.com.py <info@sda.com.py>
Enviado el: martes, 22 de marzo de 2022 13:24
Para: ggenes@senatur.gov.py
Asunto: Re: RV: NOTA UOCNº 99/2022
Importancia: Alta

a. Viviana :

esta placa solicitada en las especificaciones tecnicas :
UPS 3S NETWORK CARD

Es exclusiva de la marca APC, con lo cual limita la participacion de oferentes Pueda la misma tarjeta ser sustituida por otras especificaciones de modo a que podamos cotizar lo solicitado?
Atentamente
Federico Frontanilla
SDA Paraguay SA

ggenes@senatur.gov.py

De: ggenes@senatur.gov.py
Enviado el: martes, 17 de mayo de 2022 10:50
Para: 'rfernandez@senatur.gov.py'
Asunto: RV: NOTA UOCN° 99/2022
Datos adjuntos: EETT tablero y UPS.docx; tabler Senatur (002) EETT.png

Buen día Lic,
Te remito la consulta de la empresa que se encuentra en el archivo adjunto.

De: Kathia Adle Miranda <kathia.adle@netlogic.com.py>
Enviado el: martes, 17 de mayo de 2022 10:44
Para: ggenes@senatur.gov.py
CC: Cesar Augusto Duarte Larramendia <cduarte@netlogic.com.py>
Asunto: RE: NOTA UOCNº 99/2022

Buenos días Vivian,

Te paso unas consultas que tengo sobre las EETT que me hicieron mis técnicos (se encuentran en color rojo), si me los podrías aclarar para completar el mismo y pasarte luego la propuesta.

Saludos

Kathia Adle
Back Office Comercial
Phone: +595-21-612227
Mobile: +595-981-490-622
www.netlogic.com.py

De: Cesar Augusto Duarte Larramendia <cduarte@netlogic.com.py>
Enviado el: lunes, 16 de mayo de 2022 11:07
Para: Kathia Adle Miranda <kathia.adle@netlogic.com.py>
Asunto: RV: NOTA UOCNº 99/2022

De: ggenes@senatur.gov.py <ggenes@senatur.gov.py>
Enviado el: lunes, 16 de mayo de 2022 09:59
Para: Cesar Augusto Duarte Larramendia <cduarte@netlogic.com.py>
Asunto: RV: NOTA UOCNº 99/2022

Buen día Sr. César,
Quisiera saber si lo remitido en cuanto a las EETT le resulto favorable, a modo de saber si seria factible nos rem... la cotización.
Atte.
Viviana Genes

De: ggenes@senatur.gov.py <ggenes@senatur.gov.py>
Enviado el: lunes, 25 de abril de 2022 16:17
Para: 'Cesar Augusto Duarte Larramendia' <cduarte@netlogic.com.py>

ggenes@senatur.gov.py

De: ggenes@senatur.gov.py
Enviado el: lunes, 21 de marzo de 2022 13:12
Para: alberto@tonina.com.py
CC: vhcardozo@senatur.gov.py
Asunto: RV: NOTA UOCN° 99/2022
Datos adjuntos: CUADRO DE ESPECIFICACIONES.xlsx; ups central.pdf

Importancia: Alta

Buen día Sres.,
Por este medio se remite la Nota SENATUR UOC N° 99/2022 de fecha 21 de marzo de 2022, en referencia al inicio del llamado **"ADQUISICIÓN DE UPS CENTRAL, CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA LA SENATUR".**

SE SOLICITA DAR ACUSE A LA PRESENTE NOTIFICACIÓN AL TIEMPO DE SU RECEPCIÓN.

Viviana Genes, Jefa
Dpto. de Programación y Control
SENATUR

ggenes@senatur.gov.py

De:	ggenes@senatur.gov.py
Enviado el:	lunes, 21 de marzo de 2022 13:12
Para:	info@ioconsrl.com
CC:	vhcardozo@senatur.gov.py
Asunto:	RV: NOTA UOCN° 99/2022
Datos adjuntos:	CUADRO DE ESPECIFICACIONES.xlsx; ups central.pdf
Importancia:	Alta

Buen día Sres.,
Por este medio se remite la Nota SENATUR UOC N° 99/2022 de fecha 21 de marzo de 2022, en refere al inicio del llamado **"ADQUISICIÓN DE UPS CENTRAL, CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACI PARA LA SENATUR".**

SE SOLICITA DAR ACUSE A LA PRESENTE NOTIFICACIÓN AL TIEMPO DE SU RECEPCIÓN.

Viviana Genes, Jefa
Dpto. de Programación y Control
SENATUR

ggenes@senatur.gov.py

De: ggenes@senatur.gov.py
Enviado el: lunes, 25 de abril de 2022 16:15
Para: comercial@netsun.com.py
Asunto: RV: NOTA UOCN° 99/2022
Datos adjuntos: ups central.pdf; CUADRO DE ESPECIFICACIONES.xlsx; EETT tablero y UPS.docx; tabler Senatur (002) EETT.png

Importancia: Alta

SE REITERA

De: ggenes@senatur.gov.py <ggenes@senatur.gov.py>
Enviado el: lunes, 11 de abril de 2022 14:25
Para: 'comercial@netsun.com.py' <comercial@netsun.com.py>
Asunto: RV: NOTA UOCNº 99/2022
Importancia: Alta

Buen día Sres.,
Por este medio se remite la Nota SENATUR UOC N° 99/2022 de fecha 21 de marzo de 2022, en referencia al inicio del llamado **"ADQUISICIÓN DE UPS CENTRAL, CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA LA SENATUR".**

Al respecto, solicitamos de sus buenos oficios para realizar la cotización del bien y/o servicio detallado en la planilla que se adjunta conforme a las especificaciones técnicas del llamado.

Acudimos a este medio, en cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de contrataciones Públicas, a través de la Resolución DNCP N° 411/2018, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONNTRATACTIÓN REGIDOS POR LA LEY No 2051/03, DE CONTRACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ^ ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP NO 95612016, NO 110212016, N'1I73/20I6, No2I5I/2016". En el portal de la DNCP, podrán informarse acerca de la Resolución mencionada.

Sin otro particular y en espera de una respuesta en la brevedad a lo solicitado, me despido muy atentamente.

Viviana Genes, Jefa
Dpto. de Programación y Control
SENATUR

Al respecto, solicitamos de sus buenos oficios para realizar la cotización del bien y/o servicio detallado en la planilla que se adjunta conforme a las especificaciones técnicas del llamado.

Acudimos a este medio, en cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de contrataciones Públicas, a través de la Resolución DNCP N° 411/2018, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONNTRATACTIÓN REGIDOS POR LA LEY No 2051/03, DE CONTRACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ^ ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP NO 95612016, NO 110212016, N'1I73/20I6, No2l5l/2016". En el portal de la DNCP, podrán informarse acerca de la Resolución mencionada.

Sin otro particular y en espera de una respuesta en la brevedad a lo solicitado, me despido muy atentamente.

Viviana Genes, Jefa
Dpto. de Programación y Control
SENATUR

ggenes@senatur.gov.py

De: ggenes@senatur.gov.py
Enviado el: lunes, 25 de abril de 2022 16:16
Para: dpto.comercial@parasoft.com.py
Asunto: RV: NOTA UOCN° 99/2022
Datos adjuntos: ups central.pdf; CUADRO DE ESPECIFICACIONES.xlsx; EETT tablero y UPS.docx; tabler Senatur (002) EETT.png

Importancia: Alta

SE REITERA

De: ggenes@senatur.gov.py <ggenes@senatur.gov.py>
Enviado el: lunes, 11 de abril de 2022 14:22
Para: 'dpto.comercial@parasoft.com.py' <dpto.comercial@parasoft.com.py>
Asunto: RV: NOTA UOCNº 99/2022
Importancia: Alta

Buen día Sres.,
Por este medio se remite la Nota SENATUR UOC N° 99/2022 de fecha 21 de marzo de 2022, en referencia al [illegible] del llamado **"ADQUISICIÓN DE UPS CENTRAL, CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA L[illegible] SENATUR".**

Al respecto, solicitamos de sus buenos oficios para realizar la cotización del bien y/o servicio detallado en la planilla que se adjunta conforme a las especificaciones técnicas del llamado.

Acudimos a este medio, en cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de contrataciones Públicas, a través de la Resolución DNCP N° 411/2018, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONNTRATACTIÓN REGIDOS POR LA LEY No 2051/03, DE CONTRACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ^ ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP NO 95612016, NO 110212016, N'1I73/20I6, No2l5l/2016". En el portal de la DNCP, podrán informarse acerca de la Resolución mencionada.

Sin otro particular y en espera de una respuesta en la brevedad a lo solicitado, me despido muy atentamente.

[illegible]viana Genes, Jefa
Dpto. de Programación y Control
SENATUR

ggenes@senatur.gov.py

De: ggenes@senatur.gov.py
Enviado el: lunes, 25 de abril de 2022 16:13
Para: licitaciones@comtel.com.py
Asunto: RV: NOTA UOCN° 99/2022
Datos adjuntos: ups central.pdf; CUADRO DE ESPECIFICACIONES.xlsx; EETT tablero y UPS.docx; tabler Senatur (002) EETT.png

Importancia: Alta

SE REITERA

De: ggenes@senatur.gov.py <ggenes@senatur.gov.py>
Enviado el: lunes, 11 de abril de 2022 14:26
Para: 'licitaciones@comtel.com.py' <licitaciones@comtel.com.py>
Asunto: RV: NOTA UOCNº 99/2022
Importancia: Alta

Buen día Sres.,
Por este medio se remite la Nota SENATUR UOC N° 99/2022 de fecha 21 de marzo de 2022, en referencia al inicio del llamado **"ADQUISICIÓN DE UPS CENTRAL, CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA L... SENATUR".**

Al respecto, solicitamos de sus buenos oficios para realizar la cotización del bien y/o servicio detallado en la pl... que se adjunta conforme a las especificaciones técnicas del llamado.

Acudimos a este medio, en cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de contrataciones Públicas, a través de la Resolución DNCP N° 411/2018, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONNTRATACTIÓN REGIDOS POR LA LEY No 2051/03, DE CONTRACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ^ ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP NO 95612016, NO 110212016, N'1I73/20I6, No2l5l/2016". En el portal de la DNCP, podrán informarse acerca de la Resolución mencionada.

Sin otro particular y en espera de una respuesta en la brevedad a lo solicitado, me despido muy atentamente.

...viana Genes, Jefa
Dpto. de Programación y Control
SENATUR

ggenes@senatur.gov.py

De: ggenes@senatur.gov.py
Enviado el: lunes, 25 de abril de 2022 16:14
Para: sgodoy@sisteco.com.py
Asunto: RV: NOTA UOCN° 99/2022
Datos adjuntos: ups central.pdf; CUADRO DE ESPECIFICACIONES.xlsx; EETT tablero y UPS.docx; tabler Senatur (002) EETT.png

Importancia: Alta

SE REITERA

De: ggenes@senatur.gov.py <ggenes@senatur.gov.py>
Enviado el: lunes, 11 de abril de 2022 14:23
Para: 'sgodoy@sisteco.com.py' <sgodoy@sisteco.com.py>
Asunto: RV: NOTA UOCNº 99/2022
Importancia: Alta

Buen día Sres.,
Por este medio se remite la Nota SENATUR UOC N° 99/2022 de fecha 21 de marzo de 2022, en referencia al inicio del llamado **"ADQUISICIÓN DE UPS CENTRAL, CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA LA SENATUR".**

Al respecto, solicitamos de sus buenos oficios para realizar la cotización del bien y/o servicio detallado en la planilla que se adjunta conforme a las especificaciones técnicas del llamado.

Acudimos a este medio, en cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de contrataciones Públicas, a través de la Resolución DNCP N° 411/2018, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONNTRATACTIÓN REGIDOS POR LA LEY No 2051/03, DE CONTRACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ^ ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP NO 95612016, NO 110212016, N'1173/2016, No2151/2016". En el portal de la DNCP, para informarse acerca de la Resolución mencionada.

Sin otro particular y en espera de una respuesta en la brevedad a lo solicitado, me despido muy atentamente.

Viana Genes, Jefa
Dpto. de Programación y Control
SENATUR

ggenes@senatur.gov.py

De: ggenes@senatur.gov.py
Enviado el: lunes, 25 de abril de 2022 16:12
Para: provetec@provetec.com.py
Asunto: RV: NOTA UOCN° 99/2022
Datos adjuntos: ups central.pdf; CUADRO DE ESPECIFICACIONES.xlsx; EETT tablero y UPS.docx; tabler Senatur (002) EETT.png

Importancia: Alta

SE REITERA

De: ggenes@senatur.gov.py <ggenes@senatur.gov.py>
Enviado el: lunes, 11 de abril de 2022 14:27
Para: 'provetec@provetec.com.py' <provetec@provetec.com.py>
Asunto: RV: NOTA UOCNº 99/2022
Importancia: Alta

Buen día Sres.,
Por este medio se remite la Nota SENATUR UOC N° 99/2022 de fecha 21 de marzo de 2022, en referencia al inicio del llamado **"ADQUISICIÓN DE UPS CENTRAL, CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA LA SENATUR".**

Al respecto, solicitamos de sus buenos oficios para realizar la cotización del bien y/o servicio detallado en la planilla que se adjunta conforme a las especificaciones técnicas del llamado.

Acudimos a este medio, en cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de contrataciones Públicas, a tra la Resolución DNCP N° 411/2018, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERE SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESO CONNTRATACTIÓN REGIDOS POR LA LEY No 2051/03, DE CONTRACIONES PÚBLICAS", A S UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ^ ABROGAN LA RESOLUCIONES DNCP NO 95612016, NO 110212016, N'1I73/20I6, No2I5I/2016". En el portal de la DNCP, podrán informarse acerca de la Resolución mencionada.

Sin otro particular y en espera de una respuesta en la brevedad a lo solicitado, me despido muy atentamente.

Viana Genes, Jefa
Dpto. de Programación y Control
SENATUR

ggenes@senatur.gov.py

De: ggenes@senatur.gov.py
Enviado el: lunes, 25 de abril de 2022 16:03
Para: rlatorre@funciondigital.com
Asunto: RV: NOTA UOCN° 99/2022
Datos adjuntos: ups central.pdf; CUADRO DE ESPECIFICACIONES.xlsx; EETT tablero y UPS.docx; tabler Senatur (002) EETT.png

Importancia: Alta

Buen día Sres.,
Por este medio se remite la Nota SENATUR UOC N° 99/2022 de fecha 21 de marzo de 2022, en referencia al inicio del llamado **"ADQUISICIÓN DE UPS CENTRAL, CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA LA SENATUR".**

Al respecto, solicitamos de sus buenos oficios para realizar la cotización del bien y/o servicio detallado en la planilla que se adjunta conforme a las especificaciones técnicas del llamado.

Acudimos a este medio, en cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de contrataciones Públicas, a tr... la Resolución DNCP N° 411/2018, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERE... SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESO... CONNTRATACTIÓN REGIDOS POR LA LEY No 2051/03, DE CONTRACIONES PÚBLICAS", A S... UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ^ ABROGAN LA... RESOLUCIONES DNCP NO 95612016, NO 110212016, N'1I73/20I6, No2151/2016". En el portal de la DNCP, podrán informarse acerca de la Resolución mencionada.

Sin otro particular y en espera de una respuesta en la brevedad a lo solicitado, me despido muy atentamente.

Viviana Genes, Jefa
Dpto. de Programación y Control
SENATUR

Misión: *Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.*
Tembipota: *Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã*

Asunción, 21 de marzo del 2022.

NOTA SENATUR UOC N° 99/2022

Señores:
OFERENTES

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con el objeto de comunicarles que estamos en proceso de un nuevo llamado ***"ADQUISICION DE UPS CENTRAL, CON INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN PARA LA SENATUR"*** y en el marco de la Resolución DNCP Nº1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", razón por la cual solicitamos sus buenos oficios a fin de proveernos presupuestos de los servicios y/o bienes solicitados, se adjunta especificaciones técnicas.

Esperando una respuesta favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente. -

Viviana Genes, Jefa
Departamento de Programación y Control
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Turismo

C.P. Víctor Cardozo Ortega, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Senatur

C.P. Víctor Cardozo, Director
Unidad Operativa de Contrataciones